

INFORME 100 DÍAS

Tabachínes 44



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

2026

C.P. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez

INFORME 100 DÍAS

(17 DE OCTUBRE DE 2025 - 25 DE ENERO DE 2026)

El presente informe se presenta en concordancia con el Plan de 100 días establecido en el Programa de Trabajo de la Presidencia del Instituto Mexicano de Contadores Pùblicos, para el periodo 2025–2026, presentado en la 1^a Junta de Gobierno, celebrada el 15 de octubre de 2025.

Durante estos primeros 100 días de gestión, hemos logrado avances sustantivos gracias al trabajo coordinado del Comité Ejecutivo Nacional, la estructura operativa del Instituto y la participación activa de nuestros Colegios Federados.

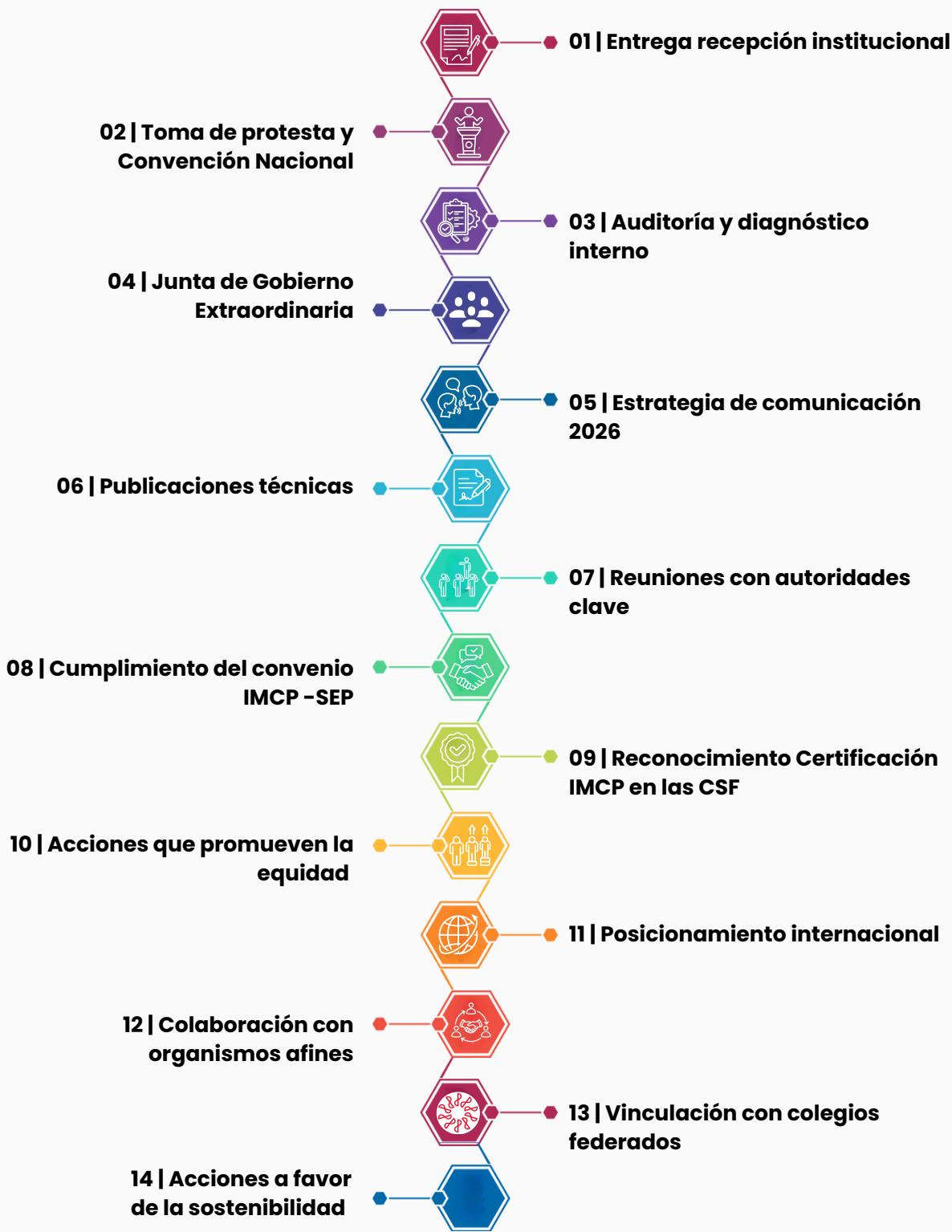
En este periodo inicial, impulsamos una agenda estratégica orientada a una transición institucional ordenada, al fortalecimiento del posicionamiento técnico del IMCP, a la profundización de la vinculación con autoridades clave y a la evolución de la profesión contable en México, en congruencia con los retos que tenemos como profesión. Somos plenamente conscientes de los desafíos que enfrenta la Contaduría Pública en un contexto de transformación normativa, tecnológica y de responsabilidad social, así como de los compromisos institucionales que hemos asumido, los cuales demandan liderazgo, visión y capacidad de ejecución.

Este informe de los primeros 100 días no es únicamente un ejercicio de rendición de cuentas; es una declaración de rumbo y de convicción institucional. Es el punto de partida de una gestión que busca fortalecer al Instituto, impulsar a la profesión y contribuir al desarrollo del país. Con esta certeza, se muestran los avances alcanzados en estos primeros 100 días de gestión.



ACCIONES ESTRATÉGICAS

Con base en el Programa de trabajo a 100 días de la actual Presidencia, se desarrollaron las siguientes acciones estratégicas:



1. ENTREGA-RECEPCIÓN INSTITUCIONAL

En el marco de la **102^a Asamblea Convención Nacional**, se llevó a cabo la entrega-recepción del Comité Ejecutivo Nacional 2024–2025 al Comité Ejecutivo Nacional 2025–2026, en un ejercicio sin precedentes en la historia del IMCP. Este proceso formalizó una transición institucional ordenada, documentada y transparente, alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo y rendición de cuentas.

Estas acciones permitieron asegurar la continuidad estratégica, la trazabilidad de decisiones y proyectos, así como la preservación del conocimiento institucional, fortaleciendo la estabilidad operativa del IMCP y favoreciendo que la gestión entrante cuente con información oportuna, completa y verificable para la toma de decisiones.



2. TOMA DE PROTESTA Y CONVENCIÓN NACIONAL

102^a Convención Nacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Del **15 al 17 de octubre de 2025** se llevó a cabo el máximo encuentro de la comunidad contable del país. Durante tres días se desarrollaron actividades técnicas, estatutarias, sociales y deportivas, que reunieron a líderes de la profesión, integrantes de los Colegios Federados, autoridades, academia y sector empresarial, en un espacio de reflexión, actualización y fortalecimiento institucional.

La Convención Nacional constituyó un foro estratégico para el análisis de los principales retos y oportunidades de la Contaduría Pública en México, así como para el intercambio de mejores prácticas, la actualización normativa y la consolidación de la vida colegiada del Instituto.



2. TOMA DE PROTESTA Y CONVENCIÓN NACIONAL

Asamblea General de Asociados y Toma de protesta

El 17 de octubre de 2025, en el marco de la Asamblea General de Asociados, se llevó a cabo la Toma de Protesta del Comité Ejecutivo Nacional 2025–2026, con lo que se formalizó el inicio de la nueva gestión.



3. AUDITORÍA Y DIAGNÓSTICO INTERNO

Como una de las primeras acciones de la gestión, se instruyó la realización de **una auditoría y diagnóstico interno integral** del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con el propósito de evaluar la situación institucional, identificar áreas de oportunidad y establecer una base objetiva para la toma de decisiones.

Este ejercicio permitió analizar procesos, estructuras, capacidades operativas, mecanismos de control y prácticas de gobierno institucional, con una visión de mejora continua y fortalecimiento. A partir de los resultados del diagnóstico, se trazaron líneas y acciones prioritarias orientadas a modernizar la operación del Instituto, fortalecer su gobernanza, optimizar recursos y asegurar el cumplimiento del Programa de Trabajo para la gestión 2025–2026.

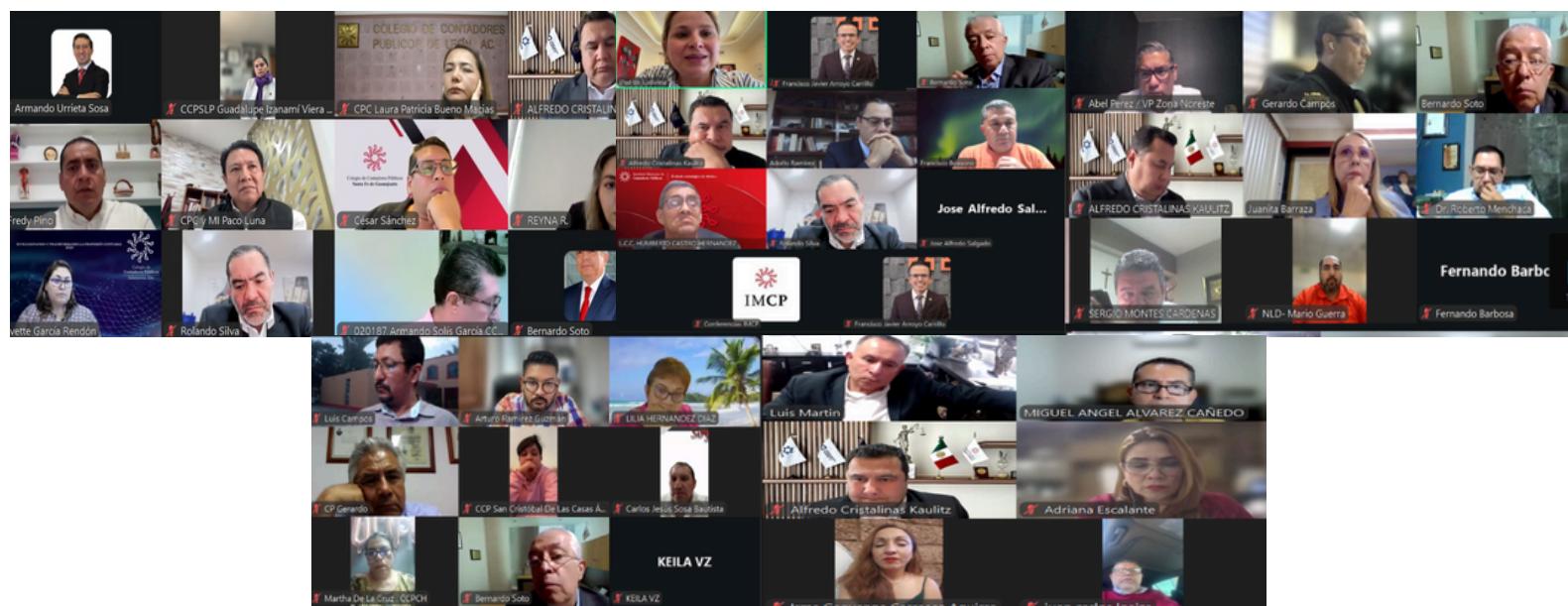


4. JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIA

El **15 de diciembre de 2025** se llevó a cabo la Junta de Gobierno Extraordinaria del IMCP.

Durante este evento se abordó, entre otros temas prioritarios, el contenido del Convenio suscrito con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y sus implicaciones para el IMCP y los Colegios Federados. Se analizaron las acciones para el cumplimiento de dicho acuerdo, así como las estrategias, plazos y requisitos necesarios para su implementación.

En el mes de mayo se realizará una nueva Junta para revisar los avances al respecto.



5. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Durante los primeros 100 días de gestión **se impulsó una agenda estratégica para fortalecer la comunicación institucional y consolidar su posicionamiento público.**

Se actualizó y difundió el Manual de Identidad Gráfica del IMCP y sus Colegios Federados, con el propósito de homologar criterios y reforzar la identidad institucional.

Asimismo, se elaboró el Programa Anual de Conferencias de Prensa, orientado a posicionar la agenda técnica del IMCP en la opinión pública y fortalecer la relación con medios de comunicación.

Actualmente, se encuentra en desarrollo el Plan de Vocería Nacional, cuyo objetivo es profesionalizar y coordinar la participación de voceras y voceros del Instituto ante los medios de comunicación en temas estratégicos de coyuntura económica, fiscal, financiera y regulatoria.



5. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Adicionalmente, se diseñó una estrategia integral de acercamiento con medios de comunicación y se creó la Coordinación de Medios del IMCP.

165

NOTAS GENERADAS

52

MEDIOS NACIONALES



FACEBOOK

138,782



73,992



INSTAGRAM

19,225



TIKTOK

3,429



MAILCHIMP

45,581



YOUTUBE

9010



LINKEDIN

82,358



WHATSAPP

1,169



Esto representa
un crecimiento
de

8,081

seguidores

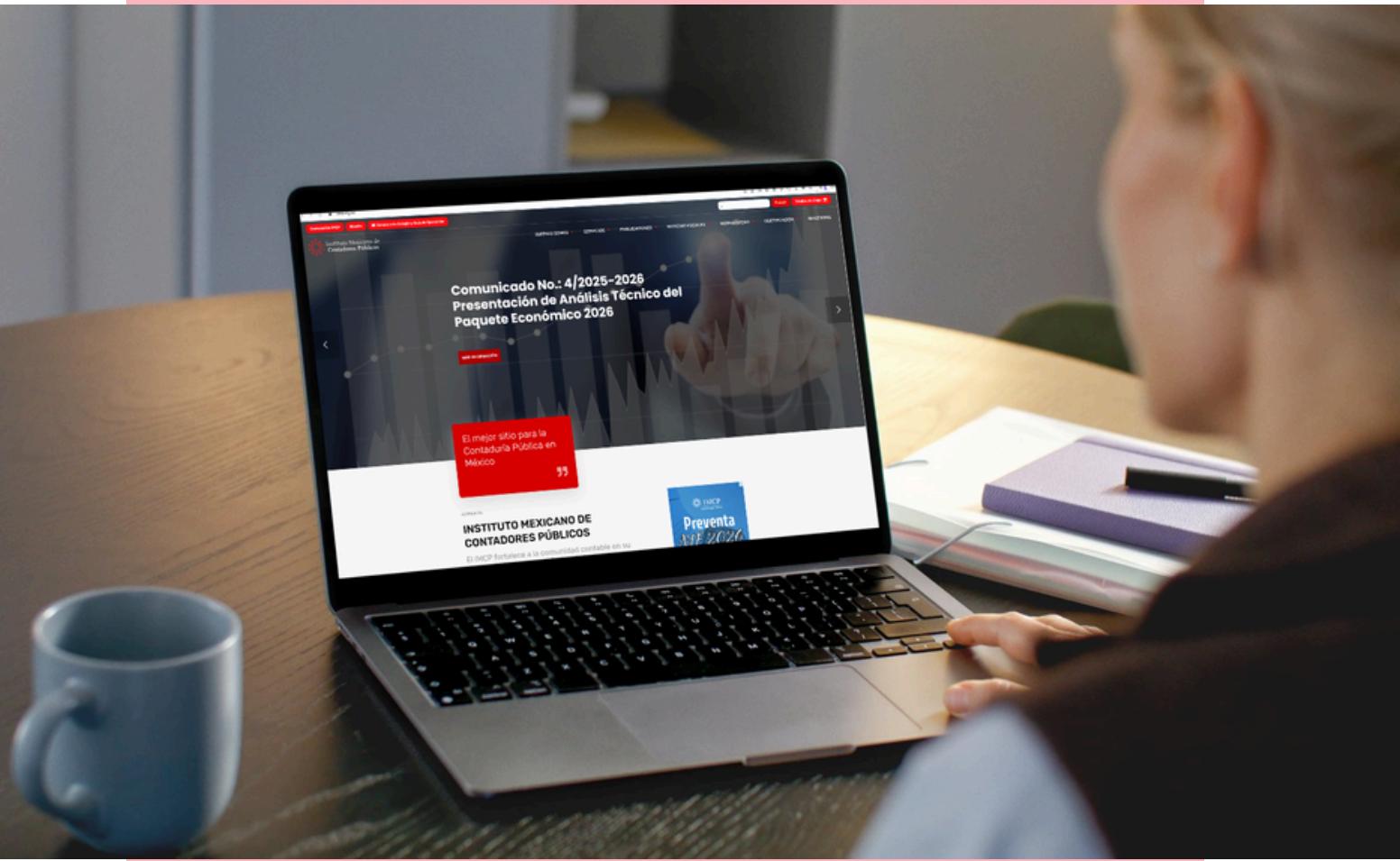
en estos 100
días.

373,556

COMUNIDAD TOTAL IMCP OFICIAL

5. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Como parte del proceso de modernización digital, se liberó el **nuevo sitio web del IMCP**, una plataforma renovada que sustituye al portal anterior, incorpora mayores estándares de ciberseguridad, optimiza la experiencia de las personas usuarias y responde a las necesidades actuales de la membresía, los Colegios Federados y los grupos de interés.



6. PUBLICACIONES TÉCNICAS

Como parte del compromiso permanente del Instituto con la excelencia técnica y la actualización profesional, se elaboraron y difundieron dos documentos estratégicos: el **Análisis Técnico del Paquete Económico 2026** y el **Análisis de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026**.

Estos materiales tienen como finalidad brindar a nuestra membresía un panorama preciso, imparcial y debidamente sustentado sobre las modificaciones fiscales y presupuestarias que influirán directamente en la tributación en México durante el ejercicio fiscal 2026.

Estas publicaciones forman parte de una estrategia de generación de conocimiento, posicionamiento técnico y liderazgo en la discusión fiscal y financiera del país.

Asimismo, dimos a conocer 48 boletines técnicos de nuestras Comisiones Nacionales.



7. REUNIONES CON AUTORIDADES CLAVE

Mantuvimos una **agenda permanente y estratégica** de vinculación institucional con autoridades clave para la Contaduría Pública, con el objetivo de fortalecer el posicionamiento del IMCP, incidir en la agenda pública y consolidar alianzas.

Entre las principales acciones de vinculación destacan las reuniones sostenidas con:



Mtro. Eurípides Flores Pacheco

Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Regulación de la Secretaría de Educación Pública (SEP).



Mtro. José Omar Sánchez Molina

Director General de Profesiones de la SEP, con quien se han sostenido reuniones periódicas para dar seguimiento a la entrega de constancias de idoneidad, la implementación del convenio, la certificación del IMCP y la incorporación de la certificación en la Constancia de Situación Profesional.



Comisión Técnica Consultiva de la SEP.

7. REUNIONES CON AÚTORIDADES CLAVE



Dr. David

Villanueva Lomelí

Titular de la Agencia Digital del Estado de México, para explorar esquemas de colaboración en materia de transformación digital y servicios profesionales.



Lic. David Colmenares

Páramo

Titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), para fortalecer la colaboración técnica en materia de fiscalización y rendición de cuentas.



Mtra. Bertha Alicia

Caraveo Camarena

Coordinadora General del Consejo del Bienestar de la Secretaría de Economía, para analizar temas de interés común.



AMEREIAF

Contralores Auditores de la Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior.

7. REUNIONES CON AÚTORIDADES CLAVE



Dr. Wilfrido Márquez

Director General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía



Mtra. Raquel Buenrostro Sánchez

Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Reunión Nacional de Promoción de Inversiones de la Secretaría de Economía

Este evento estuvo encabezado por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y estuvieron presentes, además, Alicia Bárcena, Titular de la SEMARNAT, Marcelo Ebrard, Secretario de Economía y Altairia Gómez, Coordinadora del Consejo Asesor para el Desarrollo Económico Regional y la Relocalización.



13 Reuniones con autoridades clave



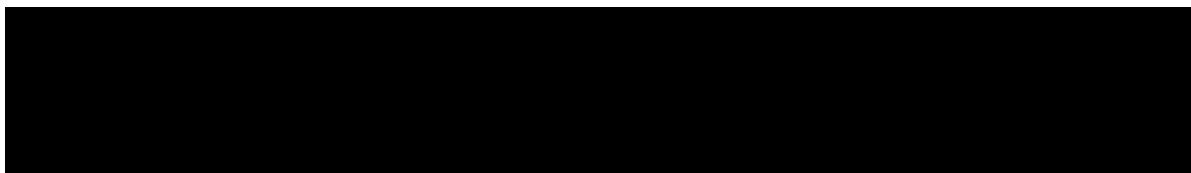
8. CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO IMCP - SEP

El **15 de octubre de 2025** se firmó el Convenio de Colaboración en Materia de Vigilancia del Correcto Ejercicio Profesional con la Secretaría de Educación Pública (SEP), instrumento que establece compromisos para la regulación del ejercicio profesional de la Contaduría Pública en México.

Entre los compromisos asumidos se encuentran:

- Integración paritaria en los órganos de decisión
- Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional encabezada por una mujer
- Alternancia obligatoria entre géneros, por lo que no es posible que la Presidencia sea ocupada por un varón en dos períodos consecutivos.
- Uso de lenguaje incluyente en documentos y comunicaciones oficiales.

El incumplimiento de estas disposiciones derivaría en la rescisión inmediata del convenio y la cancelación de la Constancia de Idoneidad de la certificación del IMCP, lo que subraya la relevancia estratégica de su implementación.



8. CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO IMCP - SEP

Como Instituto, hemos trabajado de manera constante y expedita para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la autoridad.



Diseño de una estrategia

Para incrementar la presencia de Presidentas en los Colegios Federados



Propuesta de Reforma a los Estatutos

Orientada a atender los requerimientos derivados del convenio



Lenguaje incluyente

En desarrollo el Manual de Lenguaje Incluyente, para establecer lineamientos institucionales para la comunicación oficial del IMCP



Acciones y prácticas equitativas

Que reconozcan el talento y la diversidad de quienes integran la profesión contable, fortaleciendo una cultura de inclusión, equidad y corresponsabilidad

8. CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO IMCP - SEP

Asimismo, gracias al compromiso de nuestras Federadas y a la confianza depositada en el IMCP por parte de la SEP, recibimos las constancias de idoneidad para nuestros 61 Colegios Federados.



61 Constancias

9. RECONOCIMIENTO CERTIFICACIÓN IMCP EN LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN PROFESIONAL

Como resultado de los trabajos realizados de manera coordinada con la **Dirección General de Profesiones (DGP)**, se encuentran en línea los primeros registros oficiales de certificaciones emitidas por los colegios de profesionistas, lo que representa un avance relevante en el reconocimiento formal de la certificación profesional en México.

Con ello, la **Contaduría Pública se convierte en la primera profesión en México cuya certificación aparece en la Constancia de Situación Profesional, consolidando la certificación del IMCP como un referente institucional ante autoridades, profesionales y sociedad.**

Conforme a la información proporcionada por la DGP, estos registros se actualizarán de manera gradual, a medida que se integren y validen las bases de datos correspondientes.



10. ACCIONES QUE PROMUEVEN LA EQUIDAD



Como parte del cumplimiento del convenio con la SEP y de la responsabilidad social del IMCP con la promoción de prácticas que impulsen la equidad, se han lanzado iniciativas orientadas a reconocer la diversidad y las aportaciones de quienes integran la profesión contable, así como a fortalecer la participación de las mujeres en espacios de liderazgo y toma de decisiones.

Convocatoria rosa

Propuesta de valor integral para impulsar la incorporación, permanencia y liderazgo de mujeres contadoras en la vida colegiada del IMCP. Entre los beneficios contemplados se encuentran:

 EXENCIÓN DE CUOTA La exención de la cuota de los Colegios Federados al IMCP para nuevas afiliadas durante un periodo de 12 meses.	 CURSOS Cursos gratuitos de preparación para la certificación.	 FACILIDADES Facilidades administrativas para la presentación de exámenes de certificación.
--	--	---



10. ACCIONES QUE PROMUEVEN LA EQUIDAD

Política institucional para la paridad en los órganos de decisión del IMCP

Se han impulsado acciones para fomentar la integración paritaria en los órganos de decisión del Instituto, mediante el fortalecimiento de liderazgos femeninos en los Colegios Federados, la adecuación del marco estatutario y la definición de lineamientos institucionales orientados a garantizar una representación equilibrada en los espacios de gobernanza. Estas acciones se alinean con los compromisos asumidos en el Convenio con la SEP y forman parte de una estrategia de transformación institucional con perspectiva de género.

Sesión Institucional de liderazgo femenino

Llevamos a cabo la 1 Sesión Institucional de Liderazgo Femenino, espacio dedicado a impulsar la voz, la capacidad y la presencia de las mujeres en la profesión contable. En este evento, se contó con la presencia del **Mtro. Eurípides Flores Pacheco**, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Regulación de la Secretaría de Educación Pública; el **Mtro. José Omar Sánchez Molina**, Director General de Profesiones de la SEP, y la **Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta**, Directora General del Ceneval. En este encuentro se dieron cita Presidentas y Vicepresidentas de nuestras Federadas; Presidentas e integrantes de las Comisiones de Trabajo del IMCP, colaboradoras y autoras de nuestro Fondo Editorial.

Cumbre de liderazgo femenino ICPNL – IMCP

Como IMCP, participamos activamente en las iniciativas de nuestros colegios federados y las impulsamos de manera coordinada. En este marco, destaca la Cumbre de Liderazgo Femenino ICPNL 2026, organizada por el Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León bajo el lema "Innovación y Trascendencia". Este encuentro constituye un espacio estratégico para promover la equidad y visibilizar el liderazgo femenino en nuestra sociedad.



10. ACCIONES QUE PROMUEVEN LA EQUIDAD



Premio Refugio Román Almonte

Se instituyó el Premio Refugio Román Almonte, orientado a reconocer a las Contadoras Públicas cuya trayectoria profesional, integridad y aportaciones han contribuido de manera sobresaliente al fortalecimiento y prestigio de la Contaduría Pública en México. Este reconocimiento contempla dos categorías: una dirigida a contadoras con trayectoria consolidada y otra orientada a jóvenes destacadas que representan a las futuras líderes de la profesión.

Grupo de Mentorías

Durante estos primeros 100 días se creó el Grupo de Mentorías, cuyas integrantes se encuentran trabajando en la definición del Programa Anual de Mentorías IMCP y como apoyo en la organización del Premio Refugio Román Almonte.



11. VINCULACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

Del **11 al 14 de noviembre de 2025**, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y la Ciudad de México fueron elegidos por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) para actuar como anfitriones del IFAC Global Connect y del IFAC Council Meeting.

Estos encuentros permitieron consolidar la presencia del IMCP en espacios internacionales como un actor relevante en la agenda global de la profesión y fortalecer la cooperación técnica, así como promover el intercambio de mejores prácticas entre organismos pares de todo el orbe.



11. VINCULACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

El **11 de noviembre de 2025** el IMCP recibió la visita de representantes de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) y de distintos Colegios de Contadores Pùblicos de América Latina, con quienes se sostuvo un encuentro orientado a fortalecer la cooperación regional y la agenda compartida de la profesión en la región.

De manera complementaria, se ha participado de forma virtual en reuniones de trabajo con integrantes de la AIC, con quienes se mantiene un contacto constante para impulsar iniciativas conjuntas, intercambio técnico y coordinación regional.



11. VINCULACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

Sostuvimos un encuentro con Elisa de Anda, Presidenta del GAFI, Ana María Kudisch, Presidenta de la Barra Mexicana de Abogados, y Ricardo Vargas, Presidente del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, e integrantes de estas organizaciones.



12. COLABORACIÓN CON ORGANISMOS AFINES



Se mantuvo una agenda permanente de vinculación con organismos profesionales afines a la Contaduría Pública, con el propósito de fortalecer la cooperación interinstitucional, impulsar agendas técnicas compartidas y ampliar el impacto del IMCP en los distintos ámbitos del ejercicio profesional.

Entre las principales instancias con las que se sostuvieron reuniones y se fortalecieron vínculos destacan:

- **Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).**
- **Asociación Mexicana de Riesgos y Estudios en Auditoría e Información Financiera (AMEREIAF).**

12. COLABORACIÓN CON ORGANISMOS AFINES

- **Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF)**
- **Colegio del Notariado Mexicano.**
- **Academia de Estudios Fiscales de la Contaduría Pública.**
- **Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño (AMDAD).**
- **Colegio de Ingenieros Químicos y de Químicos de México.**
- **Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).**
- **Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES).**
- **Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA)**
- **Colegio de Ingenieros en Sistemas Computacionales**



13. VINCULACIÓN CON LOS COLEGIOS FEDERADOS

Se mantuvo una presencia activa y cercana con los 61 Colegios Federados del IMCP, mediante la participación en eventos técnicos y estatutarios, tanto a nivel local como regional.

Estuvimos presentes en cambios de Consejos Directivos, Semanas de la Contaduría, foros técnicos, encuentros regionales y actividades de actualización profesional, con el objetivo de fortalecer la vida colegiada, promover la unidad institucional y trabajar de la mano para fortalecer nuestro liderazgo y nuestro compromiso con la sociedad.



15

Cambios de Consejo Directivo de Colegios y Regiones

Eventos Técnicos de carácter local y regional

10



14. ACCIONES A FAVOR DE LA SOSTENIBILIDAD

Como parte de nuestras acciones de responsabilidad social, migramos la publicación de nuestra **revista Contaduría Pública** a un formato 100 % digital, reafirmando nuestro compromiso con la sostenibilidad y la reducción de nuestra huella ambiental.



MENSAJE FINAL

Seguiremos trabajando de manera cercana y coordinada con nuestros Colegios Federados, con las autoridades y con nuestra membresía, ejerciendo un liderazgo responsable, institucional y con visión de largo plazo.

Nuestro objetivo es claro: consolidar al Instituto Mexicano de Contadores Pùblicos como referente tècnico, ético y de influencia pùblica en México, capaz de incidir en la agenda nacional y de responder a las demandas de un paìs en constante transformación.

Con unidad, con convicciòn y con responsabilidad profesional, reiteramos nuestro compromiso permanente:

*La Contaduría al servicio
de la sociedad.*